

Audiencia Pública

de rendición de cuentas
a la ciudadanía
2013

Durante la audiencia

Si no logras presentar las intervenciones antes del 22 de abril de 2014.

El día de la Audiencia puedes radicar tu intervención a través del formato y depositarlo en la urna, la cual se encontrará ubicada en la mesa de inscripciones en la entrada del salón Imperial del Club del Comercio.

La universidad debe darle respuestas a las intervenciones, así.

El día 6 de mayo de 2014, durante la Audiencia, el Rector dará públicamente respuestas a algunas intervenciones radicadas antes del 22 de abril en la Oficina de Gestión de Documentos, y las intervenciones presentadas durante el desarrollo de la Audiencia; sin embargo, si has presentado, radicado una intervención y diligenciado correctamente el formato de inscripción, pero no se dio respuesta en la Audiencia, se enviará la respuesta a tu dirección de domicilio o lugar de trabajo a más tardar el 5 de junio de 2014, o se publicará en la página web de la Audiencia.

www.utp.edu.co/audienciapublica

Síguenos en Facebook y Twitter:

www.facebook.com/UTPereira

www.twitter.com/UTPereira

<http://www.youtube.com/UTPereira>



Orden del día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, 6 de mayo de 2014

- Apertura de la Audiencia Pública.
- Himno Nacional.
- Himno Universidad Tecnológica de Pereira.
- Presentación mesa principal.
- Lectura del orden del día de la Jornada y Reglamento de la Audiencia.
- Rendición de Cuentas Informe de Gestión 2013.
- Resultados Plan de Desarrollo Institucional. Presupuesto aprobado para la vigencia 2014.
- Receso.
- Respuestas Cierre de la Audiencia Pública.
- Conclusiones Jefe de Control Interno de la Universidad.

Informes

Oficina de Planeación 3137314
Confirmación de asistencia Oficina de Protocolo
3137284 - 3137315 - 3137314 - 3137130 - 3137345
amina@utp.edu.co
www.utp.edu.co/audienciapublica

Diseño
Centro de Recursos Informáticos y Educativos - CRIE/UTP



Audiencia Pública

de rendición de cuentas
a la ciudadanía
2013

CLUB DEL COMERCIO
Pereira, Mayo 6 de 2014
8:00 am

www.utp.edu.co/audienciapublica

Audiencia Pública

de rendición de cuentas
a la ciudadanía
2013

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA?

- Porque puedes conocer de primera mano la información real de lo que está ocurriendo en la Universidad Tecnológica de Pereira, en cuanto al cumplimiento de sus metas, avances, logros, necesidades y administración de sus recursos.
- Porque es un espacio en el cual tienes la oportunidad de aportar propuestas y contribuir al mejoramiento de la Universidad.
- Porque puedes ejercer tus derechos como ciudadano a informarte y tomar posición, expresando tus ideas y haciendo propuestas para fortalecer la vida democrática de la Universidad.

¿QUÉ ES LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA?

Es un espacio de participación ciudadana en el que la Institución informa acerca de las acciones y resultados de su gestión, donde la ciudadanía tiene la oportunidad de preguntar, monitorear el cumplimiento de las metas, el uso de los recursos y realizar propuestas.

- Porque además de ser una oportunidad de informarte, te permite participar e interactuar con la Universidad, es un medio para tener claridad sobre los avances del Plan de Desarrollo, las acciones que se vienen ejecutando y poder ejercer y ser parte del control social.

¿Quiénes pueden participar?

Todos los ciudadanos en general, la comunidad universitaria, egresado, jubilados, docentes y estudiantes, los colegios e instituciones de educación de todos los niveles, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas, los gremios y representantes del sector productivo y comercial, las autoridades civiles, políticas, religiosas y militares, los partidos políticos, los medios de comunicación, las asociaciones o comités de usuarios, veedurías entre otros.

- Elabora un documento de máximo cuatro (4) hojas tamaño carta, con letra legible, en donde puedes escribir: la intervención, propuesta, recomendación, observación o sugerencia para la institución.

- Recuerda diligenciar correctamente los datos personales para dar respuesta a tu intervención.

- Radica tu intervención, recomendación, observación o sugerencia en la Oficina de Gestión de Documentos de la Universidad, a más tardar el 22 de abril de 2014, de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

¿Cómo puedo participar? Antes de la Audiencia

- Visita la página web www.edu.co/audienciapublica conoce la información relacionada con el Informe de Gestión 2013 y el formato de inscripción de intervenciones.
- Solicita el formato de inscripción de intervenciones en la Oficina de Gestión de Documentos de la Universidad o descárgalo desde la página web de la Audiencia.

CLUB DEL COMERCIO
Pereira, Mayo 6 de 2014

www.utp.edu.co/audienciapublica